

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS.
MADRID: MES..... 6 rs.
PROVINCIA: TRIMESTRE..... 24
ULTRAMAR Y ESTRANJERO: Id. 60
NOTICIAS Y COMUNICADOS.
Se insertan, todos á precios convencionales.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA EPOCA.

OFICINAS: CALLE DEL DESEGAÑO, NUM. 10.

SUSCRIPCIONES.
Se hacen en Madrid y provincias. Se pagan en metálico, libranza ó sellos de Correo.
No se sirven sin recibir antes su importe.
ANUNCIOS.—A REAL Y MEDIO.
Publicados en ambas ediciones.

NUM. 820 POR LA NOCHE.—AÑO XIII. MADRID SABADO 8 DE DICIEMBRE DE 1860. TIRADA DE 23,000 EJEMPLARES.

ADVERTENCIA.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA va á publicar un «Calendario» para repartirlo entre sus suscritores que lo sean en 1.º de enero de 1861.

Este «Calendario», del que se hará una tirada de 30,000 ejemplares, admitirá á precios convencionales anuncios para insertar en sus últimas páginas; de modo, que las personas que gusten acudir á este medio de publicidad, pueden contar con tener en el seno de treinta mil familias un anuncio para todo el año que no caducará al día siguiente como sucede con los que se insertan en los periódicos.

PRIMERA EDICION.

A LAS SIETE DE LA MAÑANA.

El *Leon Español* quiere llevar la cuestion del ferro-carril de los Alduides á donde tiene por conveniente y á donde desde el principio hemos dicho que no era ocasion de ir. Para que discutir ahora científica, económica y estratégicamente el trazado de la línea de remate del ferro-carril de Zaragoza? ¿Hay por ventura algun proyecto en el Congreso ó en el Senado? ¿Para qué anticipar razones, para qué malgastar un tiempo precioso, si ahora la polemica no ha de producir ningun resultado práctico? Tenga un poco de paciencia nuestro colega: aguarde á que el dictamen ya emitido por la ciencia, y que no es favorable por cierto á la línea de los Alduides, pase al gobierno; espere á que este formule su proyecto, á que lo lleve á las Cortes con toda la copia de datos necesaria en un asunto tan complejo y entonces, abarcada la cuestion en todas sus fases, habrá llegado la oportunidad de examinarla y de resolver lo que sea mas conveniente.

Mientras tanto, como no es posible acudir sino datos arbitrarios; como la opinion de la junta consultiva no es conocida; como el gobierno no ha formulado su proyecto, cuanto se diga es prematuro, inútil y aventurado. Venga una solucion pronta y definitiva, que á todos interesa, y acabe ese pretexto, que si para unos, como hemos dicho, no envuelve sino una cuestion mercantil, tiene para otros toda la magnitud de una gran cuestion política.

Han sido adjudicadas por la diputacion provincial de Zamora, al cabo segundo del segundo batallon del regimiento infanteria de Toledo, Santiago Ferreras, y al cabo segundo del batallon cazadores de Tarifa Ignacio Santiago; hijos de dicha provincia é inutilizados en la guerra de Africa, las dos pensiones vitalicias de 550 rs. anuales cada una, instituidas el efecto por el señor don José Maria Varona, vecino de Madrid y hacendado en aquella provincia.

El lunes próximo 10 del corriente se celebrará á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de Santa Maria, el funeral y misa de novenario en sufragio del alma del Sr. D. Francisco Nebot, brigadier de los ejércitos nacionales.

Se suplica á los amigos del difunto se sirvan asistir, en el concepto de que no se reparten esquelas de convite.

En estos últimos dias, dice una carta de a Habana fecha 10 de noviembre, se ha dado aquí un caso muy parecido al histórico y celebre de la campana de Huesca. La oficialidad del resguardo de Hacienda de la isla, incluso el jefe de él, diez tenientes, y algunos aventajados han caido de una sola plumada. Ya podrá Vd. figurarse la polvareda que esto habrá levantado y las infundadas y variadas versiones que habrán corrido aquí sobre el particular.

El viaje del gobernador político de la Habana, Sr. Mantilla, á los Estados-Unidos, parece no ha sido perdido, pues segun escriben de aquella ciudad, ha visto y estudiado allí muchas cosas buenas y se propone plantear varios proyectos útiles.

Hoy, segun antigua costumbre, habrá en Palacio capilla pública, á que asistirán Sus Majestades.

Anteayer, á las doce de la noche, rieron en la Corredera Baja de San Pablo, no sabemos por qué causa, dos mozos de cordel, y uno de ellos mató á su contrario, hiéndole en la garganta con una cuchilla de cortar estera. El agresor fué conducido á la cárcel.

El 6 del corriente se reunió el Consejo de vigilancia de la compañía de crédito *La Beneficencia*, con objeto de examinar el balance de las operaciones hechas durante el mes de noviembre último, y acordar el reparto de los beneficios que ha de hacerse á los imponentes. La situacion de esta sociedad en 30 de dicho mes, era la siguiente:

	Rs. Cént.
Caja: entrada.....	4.016.561'26
Cuenta de socios.....	412.871'72
Cartera y pr-sta mes.....	11.051.472'87
Reserva y medallas.....	49.236'82
Títulos de renta varios.....	1.567.236'50
Total.....	17.097.429'17

PASIVO.

Cajas: salida.....	3.910.012'10
Cuenta de socios.....	10.917.977'53
Descuentos y préstamos.....	2.267.430'84
Reserva y medallas.....	2.008'70
Suma igual.....	17.097.429'17

V.º B.º—El director general,

NICOLÁS DE CABANILLAS.

El movimiento general durante el mes de noviembre, ha sido el siguiente:

Saldo en caja el 31 de octubre anterior.....	310.317'87
Nuevas imposiciones hechas en noviembre.....	1.323.093'33
Recaudacion de 332 pagarés vencidos.....	2.912.853'10
Recibido á cuenta de anticipos.....	54.337'74
Beneficios realizados en noviembre.....	110.885'47

Total de los ingresos..... 4.016.487'51
Con esta cantidad se han realizado las operaciones siguientes:

Se han descontado 355 pagarés, garantizados por la compañía el <i>Manantial de Crédito</i>	2.605.740'24
Reembolsado á varios socios.....	391.825'64
Préstamos sobre cesiones de sueldos.....	118.785
Compra de 3 por 100 consolidado.....	753.125
Id. de la deuda del personal.....	8.074'50
Id. de Carreteras.....	13.443'34

A la direccion por el 20 por 100 que le correspondió en los beneficios de octubre para atender á los gastos de administracion..... 18.943'63 |

Existencia en caja el 30 de noviembre..... 105.549'16

El Consejo acordó se repartiera á los socios el 1 por 100 por los beneficios del mes de noviembre, y se abonará al fondo de reserva el remanente de rs. 4.892'85.

El reglamento que se acaba de publicar para la matricula de conductores de coches de plaza, parece á uno de nuestros colegas sumamente beneficioso, asi para el público como para los dueños de los carruajes. Estos, que segun noticias, tratan de cumplir exactamente lo mandado por las autoridades, van á celebrar hoy una junta general, donde la directiva dar á cuenta del reglamento y oficio que les ha pasado el señor alcalde-corregidor, á fin de que todos los que tengan establecimientos de coches de alquiler hagan matricular á sus dependientes antes del día 20 del actual.

Un razonado y bien escrito artículo dedica anoche *La Epoca* á refutar la serie de injustas censuras y hechos inexactos que ha amontado *La Iberia* para satisfacer la necesidad constante de oposicion que acosa al periódico puro, atacando con mas intencion que fundamento á los representantes de España cerca de algunas Cortes extranjeras. Es, en efecto, sintoma característico de nuestros partidos avanzados, los que tanto hablan de igualdad y progreso, los mas contrarios á los privilegios de la cuna, mostrarse apasionados y ardientes opositores de todo aquel que logra por medio de la prensa, de la tribuna y del Parlamento, llegar á una posicion distinguida, como sucede respecto de hombres tan importantes como los Sres. Mon, Rios Rosas, Isturiz, Coello, Bernudez de Castro y

Pacheco, á quienes se dirige principalmente el artículo de *La Iberia*. En Inglaterra, y aun en otras naciones, la sensatez y el patriotismo se comprenden de muy distinta manera que entre nuestros bandos radicales. Allí los partidos difieren ciertamente de política en las discusiones esteriore; pero sobre ciertas cuestiones fundamentales no hay mas que un punto de vista para aquella nacion, y por eso es grande, y por eso es poderosa á los ojos del mundo.

La Epoca va deshaciendo con mano segura, lógica y habilísima toda la deleznable argumentacion del periódico puro, y demostrando que todos y cada uno de los dignos representantes de la reina de España, tan mal tratados por aquel, han cumplido lealmente, con inteligencia y patriotismo sus respectivos cargos, haciéndose acreedores á la estimacion de los países donde están acreditados y al aprecio y gratitud de la nacion que representan.

Sentimos que la falta de espacio nos prive de transcribir algunos párrafos del artículo de *La Epoca* y hasta de estendernos en este extracto que terminaremos con las mismas palabras con que lo hace nuestro apreciable colega:

«No sería ya tiempo de que combatiendo y luchando con toda clase de armas permitidas en esta arena de la política interior, nos acordásemos, sin embargo, de qué al entablar discusiones de esta índole nuestro auditorio es mas vasto, la responsabilidad de nuestras palabras es mas grande, y de que entonces tenemos por jueces, no ya solo á este ó al otro partido político de España, sino á la Europa toda?»

Háblase de un cambio en el cuerpo diplomático inglés, en virtud del cual nos veriamos privados de la presencia en Madrid del Sr. Buchanan.

En este cambio, Mr. Buchanan iría á Holanda; á Madrid vendría Crapton, embajador de Inglaterra hoy en San Petersburgo; lord Napier le reemplazaría en Prusia, y Hudson sería nombrado embajador en Italia.

La España dice que el artículo de *La Iberia* contra nuestros representantes en Europa, ha coincidido con el rumor de que el señor Olózaga va á representar á la reina de España en Londres. Con este motivo escribe anoche *La Epoca*:

«Aunque el Sr. Olózaga defendería dignamente los intereses de la nacion en Inglaterra y la política que tuviera su apoyo, la actitud en que se ha colocado, con sentimiento nuestro, respecto de la situacion actual, quitan todo viso de verosimilitud á la noticia de *La España*.»

No comprendemos el objeto de la *La España* al querer acreditar la noticia de una próxima suspension de las Cortes. Afirmamos de la manera mas explícita que la noticia de nuestro apreciable colega carece de todo fundamento, como está privada de toda justificacion.

El gobierno no tiene noticia alguna de los disgustos á que se refiere *El Clamor*, ocurridos entre el cónsul español en Tángier y uno de los embajadores marroquíes que vinieron á la Peninsula, disgusto que habría dado lugar á diferentes comunicaciones entre Muley-el-Abbas y el general en jefe de nuestro ejército en Africa. La noticia tiene todos los visos de no haber nacido sino en Europa.

Ayer se vió la segunda de las denuncias entabladas contra *El Pensamiento Español*, y tambien ha sido condenado por el tribunal á pagar la multa de 4,000 rs. y las costas. Sentimos este contratiempo.

D. Celestino Más y Abad, gobernador hoy de Alicante, y anteriormente de Toledo, ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica.

De Algecilla (Alcarría) nos dan cuenta de tres horribles asesinatos que tienen terrorizados á aquellos pueblos. En la tarde del 30 fué llamado el cirujano D. Abdon Almazan para asistir á una parturiente en el pueblo de Baidés, distante una hora de Villaseca de Henares. Como despues de hacer la jornada arrojando un temporal espantoso, se encontraba con que la parturiente habia fallecido, se dispuso á volver á su casa, cuando un individuo de la familia de la difunta, le asió una puñalada en el vientre, dejándole sin esperanza de vida.

Hace pocos dias fué llamado el veterinario de Trillo al anochecer para asistir una caballería y apareció al día siguiente en el Tajo asesinado, dejando en la horfandad ocho hijos y su desvalida esposa. Por último, á distancia de un cuarto de hora de Jadraque, en un camino sumamente concurrido, apareció decapitado hace algunas semanas á las tres de la tarde, un pobre anciano natural de Ledania, y que deja desamparados á su esposa y cuatro hijos. Nuestro corresponsal encarece al darnos cuenta de estos crímenes, la necesidad de ejemplares castigos que contengan las malas pasiones que los perpetran.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París 6.—Mr. de Poinso, presidente de sala en el tribunal imperial, ha sido asesinado en un coche del camino de hierro, que venia de Mulhouse. Parece que ha sido por robarle. La justicia sigue las huellas del asesino. La escuadra francesa que se halla en Gaeta, ha recibido viveres de Tolon, porque debe permanecer allí largo tiempo.

Se hablaba en Nápoles de una quinta extraordinaria de 150,000 hombres. Pensábase en licenciar la legion inglesa que guarnece á Caserta. La brigada húngara organiza su cuartel general en Génova. La mayor parte del ejército piomontés se encuentra hoy en las Dos-Sicilias. Hasta la primavera no se esperan resultados decisivos.

El «Monitor» publica una circular de Persigny al tomar posesion del ministerio del Interior, dirigida los prefectos. En ella explica la situacion política y traza á los jefes de administracion en las provincias los deberes que esta política les impone.

Turin 6.—Dicen de Nápoles, que algunas baterías del general Cialdini han abierto el fuego, y que la plaza de Gaeta respondia á él.

Poerio ha sido elegido vicepresidente de la consulta, y ha rehusado el cargo de ministro sin cartera.

Constantinopla 6.—El Gran visir interino está visitando la Bosnia y la Herzegovina, y ha enviado á estas provincias una comision provisional, presidida por Ismael, general en jefe de la Rumelia.

El ministro de Comercio ha comunicado á la embajada un proyecto de reforma del código comercial.

Pesth 6.—Continúan los desórdenes. En Vaukeu ha habido una colision entre la tropa y el pueblo, resultando heridos de una y otra parte.

Londres 6.—Han llegado á las márgenes del Missouri 500 hombres de Kansas, con intencion de libertar á los esclavos, Harney los perseguirá.

Noticias de Nueva-York que llegan al 24 del pasado, dicen que los Bancos habian descontado aquel día sobre ocho millones de duros, lo que habia mejorado la situacion del mercado. El cambio sobre Londres era de 103 á 105. Se esperaban de California 820,000 duros.

Al publicar *El Reino* de ayer la reseña de la discusion habida en la comision de presupuestos del día 5, atribuye á los amigos del Sr. Armero, una modificacion presentada por un individuo de la misma comision para que se conservase una partida de unos cuantos miles para gratificacion del ayudante secretario del capitán general de la Armada, cuya rebaja habia propuesto la subcomision de marina, y echando en cara á los amigos del gobierno el hecho de haber votado dicha partida, lo atribuye á miras de utilidad y deduce de aquí profundas disidencias en el seno de la mayoría. Si no se tratase de un periódico que se dice ministerial, al menos parcialmente, creeriamos que á promover estas disidencias se dirige tan curioso como infundado párrafo. La reseña que del hecho hace *El Reino*, es completamente inexacta, y sin duda sugerida por testigo mas parcial que fiel respecto de los actos que ocurren en el seno de la comision.

Para esto basta decir: Primero: que la iniciativa de la modificacion de que se trata no partió de los amigos del Sr. Armero. Segundo: que el digno ministro de Marina cuando fué consultado sobre el asunto, se limitó á exponer las razones que habia tenido para aceptar la rebaja pero sin rechazar la propuesta. Tercero: que las razones que se alegaron tenían un fundamento tan racional como el de estar fijada la dotacion del ayudante expresado en un decreto orgánico y en una razon tan de peso como es la de reunir á estas funciones las de secretario de aquel elevado jefe. Cuarto: que la cuestion aun en el caso de disidencia for-

mal, era harto insignificante para que los miembros de la mayoría que votaron en favor de la partida incurrieran por ello en inconsideracion hacia el ministro. Quinto: que ni al ministro de Marina ni á los votantes, entre los cuales tiene aquel muchos y buenos amigos, pasó por las mentes que el acuerdo fuera una derrota ni cosa que lo valga. Estas indicaciones darán á nuestros lectores la verdadera idea de la cuestion, y les presentarán bajo su verdadero punto de vista las apreciaciones de *El Reino*. Por lo demás, puede estar tranquilo aquel diario. Las personas de la mayoría á quienes alude, tienen harta idea de los deberes que su situacion les impone para dar á nadie el gusto de olvidarlos á sabiendas. Si á alguien está reservado proporcionar tal fruicion á los enemigos de la situacion, ese alguien no lo constituyen esas personas. Harto lo sabe *El Reino*.

La prensa de la tarde condena tan unánime y enérgicamente como la de la mañana el odioso atentado de que estuvo á punto de ser víctima el ilustre duque de Tetuan.

El *Reino*, añade á las noticias que sobre el autor del atentado hemos dado nosotros, la de que el asesino manifestaba constatemente gran prevencion contra el señor marqués de Corvera, y que en este sentido habian enviado recientemente comunicaciones á algunas de las mas elevadas corporaciones literarias de la nacion. Nuestro colega condena altamente un hecho que ningun hombre honrado podrá mirar sin horror, sea cual fuere el estado mental que se atribuya al perpetrador del crimen. Recuerda con tal motivo una carta de Londres que publicó á fines de noviembre, y en la cual aludiendo á los manejos de los revolucionarios parciales de D. Juan, se decía: «En caso de necesidad, esta pandilla no se detendrá ante el asesinato; tal es su decision.» Y añade: «Podrá ser coincidencia casual (y mucho celebrariamos que así fuese, porque nos horroriza la idea de que quepan en la humanidad inicuos propósitos); pero ayer mismo recibimos por el correo interior, bajo sobre de letra desconocida, una esposicion impresa, dirigida al ex-infante D. Juan, de la que nada quisimos decir, porque presumimos que el objeto de quien quiera que nos la enviase debia ser meter ruido y dar ocasion á vulgarizar ideas contrarias de todo punto á los verdaderos intereses de España y de la monarquía constitucional, y no estamos dispuestos á satisfacer tan criminales deseos. ¿Tendría algo que ver el asunto á que se refiere este papel anónimo con el horrible atentado de ayer tarde?»

Concluye diciendo *El Reino* que, aunque no es amigo particular ni está de acuerdo en todo con la marcha política del genero O'Donnell, le felicita cordialmente y da las gracias á la Providencia por haberle salvado del plomo de un asesino.

LA ESPERANZA execra profundamente el atentado, pero antes que detenerse á ponderar las calamidades públicas que habria acarreado la consumacion del delito, pasa á examinar los motivos que hay para que en estos tiempos se repitan con tanta frecuencia como vemos, las tentativas de asesinato contra las personas que, por autoridad propia ó por delegacion, gobiernan ciertos Estados; y halla que, segun su criterio, son dos estos motivos, á saber: el acaloramiento en que poseen los ánimos, la fascinacion que producen en las inteligencias los debates continuos que los partidos políticos sostienen entre sí disputándose el mundo; y la persuasion en que están los asesinos políticos de que el triunfo de su partido y de sus intereses personales depende enteramente de la muerte del sujeto que hacen blanco de sus tiros.

La Epoca, discurriendo sobre el crimen felizmente frustrado, dice que la vida del ilustre ciudadano, consagrada por entero al servicio de la Reina y de la España, era arrojando en primer término las inelecciones del clima, los furiosos de la epidemia y los peligros de las batallas en los campos africanos; ora sufriendo los rudos combates y las amargas contrariedades, lo mismo de oposiciones leales, pero intransigentes y estraviadas, que las alejadas embestidas y los ponzoñosos tiros de la envidia, de la maldicencia y de la calumnia; ora velando incesantemente por la mejor administracion de los áridos negocios del Estado, la vida de ese ilustre ciudadano

está protegida por el cielo sin juda alguna, para asegurar con robusto brazo la independencia del Trono, la institución patriarcal, el imperio del orden y la grandza del pueblo español en unos tiempos en que dentro y fuera de España, tanto se maquinaba traidora y perfidamente por socabar el trono de nuestra Reina, herrar la integridad de nuestra patria, ó sumirnos en una catástrofe y degradación universal.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL pregunta:— ¿Qué es lo que está pasando en nuestra sociedad? ¿En qué atmósfera respiramos? ¿En qué tiempo vivimos? Recuerda que hámes y medio que en la Puerta del Sol se atentó contra la preciosa vida de S. M., en el momento mismo en que nuestra augusta soberana volvía á la corte rebosando de amor y gratitud hacia su pueblo, y que la Reina se salvó porque la pistola estaba mal cargada. Otro tanto ha sucedido no há muchas horas, cuando el presidente del Consejo de ministros fué acometido aleatoriamente por la espalda.

En menos de dos meses, éice, dos favores visibles de la divina Providencia, inexplicables al humano criterio. Los que han salido á la calle con una pistola en la mano, esponiendo su vida por atentar á la vida de las dos personas más elevadas en el orden gerárquico civil, han puesto en juego todos los medios racionales de conseguir su perverso intento; pero han olvidado el mas natural, el mas obvio, el principal: han cargado mal la pistola.

La locura de la edad presente, dice mas adelante, no consiste en que haya ateos, adrones, regicidas, suicidas, adulteros, rebeldes. La locura consiste en que hoy á la rebelion se llama derecho de insurreccion, al adulterio libertad del corazón, al suicidio derecho del hombre sobre sí mismo, al regicidio heroismo, al robo socialismo, anexion ú otra cosa, al ateismo libertad de pensar, y á todo este conjunto de doctrinas anti-sociales, espíritu del siglo.

Resulta, en fin, que á los locos les da hoy por disparar contra las personas que estorban á los planes de los partidos mas insensatos: *nece insania forma*. ¡Loco el regicida de octubre! ¡Loco el asesino de diciembre! Si son locos, todos sois los causantes de su locura: si son cuerdos, todos sois cómplices de su crimen. Afortunadamente la sociedad, enferma, delirante y todo como está, no perece. Hay sobre la sociedad loca una Providencia cuerda. ¿Lo dudáis? La pistola de octubre estaba mal cargada; la pistola de diciembre mal cargada tambien. La pólvora, los tacos y la bala son el socialismo, la democracia y el liberalismo: solo Dios puede hacer que con estos elementos se salve la sociedad, representada en ambas ocasiones por la Reina y el presidente del Consejo de ministros.

El PUEBLO refiere, entre otros antecedentes del agresor, los siguientes:

En el año último, estando la corte en Aranjuez, y saliendo de oír misa el señor marqués de Corvera, parece ser que se le acercó el Nieto, y desvainando un puñal le dijo: *¡muere, traidor!* mas en el instante envainó su arma, diciendo: *no, mejor es que mueras por la mano del verdugo*. El señor marqués creyó que aquel hombre estaba loco, y le dejó ir como á tal sin imponerle ningun castigo.

Parece ser que hace unos cuatro ó seis días pasó una comunicacion al tal Nieto á la Academia de la historia, en que decia que *debiendo pasar luego su nombre á la historia: quería ponerse en correspondencia con dicha Academia*, añadiendo que si se habia escapado de sus garras el marqués de Corvera, lo le sucedería así al duque de Tetuan. A su vez bien: el modo adoptado por el Nieto *para pasar á la historia*, ya estamos enterados de que era el del asesinato, en el cual por lo visto ha estado meditando algunos días.

La ciencia nos dirá si ese hombre está loco ó no: si lo está, le compadecemos; si no lo está, le compadecemos tambien, y queremos que se le castigue. El crimen nunca encontraría apoyo directo ni indirecto en nuestro diario, como á quien le coqueta, y hágalo por su cuenta ó nombre de esta ó la otra bandera, contra esta ó la otra persona.

SEGUNDA EDICION

A LAS CUATRO DE LA TARDE.

El real orden de 4 del corriente se ha dispuesto que la infantería del ejército permanente de Puerto-Rico se organizará en tres batallones de linea y uno de cazadores de seis compañías. Cada batallón será mandado por un teniente coronel. El primer batallón del actual regimiento de Valladolid conservará este nombre; el segundo batallón del mismo regimiento tomará el de

Madrid, que antes tuvo; el batallón de nueva creación se llamará de Puerto-Rico, distinguiéndose ademas los tres por la numeracion correlativa de primero, segundo y tercero de linea: el batallón cazadores de Cádiz continuará con esta misma denominacion.

Se ha autorizado á D. Juan de Dios Rey vecino de Cádiz, para verificar los estudios de un ferrocarril que, desde Medina-Sidonia y pasando por Obiciana, empalme en San Fernando con la línea de Jerez á Cádiz.

Se ha concedido el *regium exequatur* á D. Juan Dunan Shaw, nombrado cónsul general de Austria en Cádiz; á D. Manuel María del Llano, cónsul de Méjico en Barcelona, y á D. Luis Will, del ducado de Brunswick en la Habana. Asimismo S. M. se ha servido autorizar á D. Enrique Diaz para ejercer el viceconsulado de los Países Bajos en Huelva.

El día 11 del próximo pasado el Excmo. señor duque de Osuna y del Infantado, conde duque de Benavente, embajador extraordinario y plenipotenciario de S. M. la Reina, cerca de S. M. el emperador de todas las Rusias, tuvo la honra de entregar á este augusto Soberano en audiencia privada, y por un deferencia particular, y á pesar del infante acontecimiento que añade á aquella imperial casa, la carta real que acredita su espresada calidad. Verificóse este acto por la misma razon sin la forma del ceremonial de etiqueta, mereciendo el duque á S. M. imperial las muestras mas patentes de distincion, así por el aprecio con que le honra, como por la amistad y la profunda estimacion que S. M. la Reina nuestra Señora y S. M. el emperador de todas las Rusias se profesan mutuamente.

La noticia de que lord Derby trataba de abandonar, por motivo de salud, el puesto de jefe de los conservadores en la Cámara de los lóres, ha sido desmentida en los periódicos por el mismo lord, quien ha declarado que no es esta su intencion, que se halla restablecido, y que la apertura de Parlamento le encontrará al frente de los que ha conducido hasta aquí.

Debemos declarar á ruego del interesado, que D. José Maria Nieto, inspector de la fabrica del sello no tiene relacion alguna de parentesco con el D. Manuel Nieto, autor del atentado contra el señor duque de Tetuan.

En las Islas Baleares como en la Peninsula, las lluvias han sido abundantes en los últimos dias, y han beneficiado mucho los campos. Únicamente la desgraciada provincia de Murcia sigue careciendo de este beneficio.

Al anunciar la salida de esta corte del señor marqués de Miraflores con direccion á Roma, dice *La España*, que desea á este respetable hombre político todo el acierto que ha menester en las actuales dificultades circunstancias, para el desempeño de su importante cargo.

Los últimos desórdenes de Nápoles se atribuyen al partido mazziniano. A la fecha de las correspondencias se habia restablecido la tranquilidad.

Dicese que las fuerzas que defienden á Gaeta pasan de 21,000 hombres. Se desmiente la enfermedad del rey.

La España sale á la defensa de los representantes de nuestro pais cerca de las cortes de Roma y Nápoles, duramente tratados en un artículo de *La Iberia*. Hé aqui como se espresa nuestro colega.

« Nosotres diremos únicamente por lo que respecta al Sr. Rios Rosas, que su representacion cerca de la Santa Sede se ha señalado con un Concordato que ha merecido justas alabanzas, y en cuanto al señor Bermudez de Castro, en pleno Parlamento ha dicho el presidente del Consejo de ministros, que al acompañar á Gaeta á Francisco II, y al permanecer cerca de su persona, ha comprendido sus deberes mejor que los representantes de otras naciones; nosotros podemos añadir que ha interpretado perfectamente con esa conducta los sentimientos y leales generosos de la nacion española. »

Ha fallecido á la edad de casi 90 años, el respetable eclesiástico español doctor Burraiga, emigrado en Inglaterra desde 1824, y que figuró mucho en las Cortes de Cádiz. Gregado á una de las iglesias católicas de Londres, trabajaba con el celo y actividad de un joven, y estuvo diciendo misa hasta muy pocos dias antes de su fallecimiento.

Ha tomado posesion de su destino el nuevo gobernador civil de la provincia de Jaen, señor don Antonio Hurtado. Los primeros trabajos de que se ocupa son los correspondientes á las propuestas y nombramientos de los alcaldes, tenientes y jueces de paz para el próximo bienio.

Hace poco tiempo se quejaban en Jaen de la escasez de lluvias; ya no hay motivo para quejarse, pues ha caido con tal abundancia, que los labradores están de enhorabuena. Sin embargo, los cereales no bajan con la proporcion debida, y el pan continúa á los mas elevados precios. La cosecha de aceite es casi nula: solo en los puntos inmediatos á Sierra-Morena, en donde no fueron muy intensas las heladas de febrero, se espera una recoleccion regular.

Los periódicos de Paris manifiestan, acordes con lo que habíamos dicho, que no tiene fundamento alguno la noticia de que estaba próximo á establecerse un campamento en Bagneres.

Dicese en una carta de Paris que el aviso publicado por M. Rothschild, relativo al pago del coupon romano, ha producido gran conecion en el mundo financiero y religioso.

El gobierno romano proclama, en efecto, y con razon, la imposibilidad en que se encuentra de llenar las condiciones que en él se marcan. La conquista de la Umbria y de las Marcas, le ha arrebatado el recurso principal de sus rentas: estas dos provincias eran la garantia del empréstito. Al gobierno, pues, de Victor Manuel toca el completar el pago de las rentas romanas en proporcion de la renta que saca de las Marcas y de la Umbria, como lo ha hecho con la Lombardia en la deuda austriaca, y Francia con Niza y Saboya, en la deuda piamentesa.

Anoche se estrenó con éxito inmejorable en el teatro del Circo la preciosa zarzuela en un acto y en verso, *Cegar para ver*, original del Sr. Garcia Gutierrez y con música de D. Salvador Ruiz aprovechado discipulo del maestro Arrieta. El público hizo repetir un delicioso cuarteto y llamó á la escena á los autores en la que solo se presentó el Sr. Ruiz.

Con una intencion que no calificaremos, *El Leon Español* estira su ingenio para encontrar motivo de censura en la conducta observada por los periódicos ministeriales, propósito de los atentados cometidos contra la persona de S. M. la Reina, y contra el señor presidente del Consejo de ministros. El periódico moderado pretende que nos hemos escedido en las calificaciones hechas de este último acto criminal, al paso que al dar cuenta del frustrado regicidio, se le califica simplemente de hecho desagradable ó lamentable.

Verdaderamente lamentable es que periódicos que han blasonado hasta hoy de monárquicos, olviden las consideraciones que se deben á la monarquía y á la sagrada persona del monarca hasta el punto de manifestarse, como *El Leon Español*, llenos de fruicion cuando creen descubrir un insignificante pretexto para poner aquella elevadísima institucion en aparente desacuerdo con los que se hacen siempre un deber de respetarla y enalacerla.

Quando se cometió el atentado contra la preciosa vida de S. M. la Reina, no se dió importancia al hecho por nadie, lo mismo ministeriales que opositoristas, porque el hecho estaba diciendo á voces que solo podia ser producido por un demente. Hoy este hecho se repite contra el señor duque de Tetuan, y sin atribuirle tampoco importancia política, hay motivo para lamentar la repeticion de esos actos de locura, sin que por ello se pueda hacer cargos á la prensa como los que dirige á la ministerial, *El Leon Español*. No es seguramente este periódico, el sucesor de *El Horizonte*, quien puede con mas autoridad darnos lecciones de monarquismo.

CORRESPONDENCIAS ESTRANJERAS.

Hoy podemos ofrecer á nuestros lectores variada y abundante coleccion de cartas de nuestros corresponsales en el extranjero. De ellas las dos primeras corresponden á fechas algo atrasadas, porque la falta de espacio nos ha impedido darlas salida hasta hoy. Las otras, recibidas por el último correo, contienen noticias y apreciaciones muy curiosas en la actual situacion europea.

Turin 29 de noviembre de 1860.

El rey continúa en Nápoles donde su ministro Farini y los piamenteses enviados para secundario, sudan la gota tan gorda á efecto de organizar un pais que á la vez conspira para desorganizar la anarquía y la reaccion y que se á muy difícil hacer entrar en ella sus instituciones constitucionales y garantías de libertad.

En la capital se ha calmado un poco la agitacion con la salida de los voluntarios de Garibaldi, que á millares se aprovechan de la disposicion del decreto que los licencia, para embarcarse y volver á sus casas. Bastante ha contribuido á calmar su irritacion la disposicion reciente que les concede seis meses de paga en lugar de los tres meses que se habian señalado al principio; esto, y alguna que otra modificación al decreto de licenciamiento que los halaga, ha impedido escenas que habrian sido deplorables.

En cuanto á las rebeliones armadas de puñeros y campesinos en las provincias napolitanas, no es de temer produzcan un estado de cosas que deba inspirar temores á este gobierno, interin pueda mantener allí un cuerpo de tropas respetable; pero si la disminuye fácil será á los partidarios de la dinastía caída de encender el volcan y de turbar la unanimidad del reino italiano, cuya parte flaca es sin duda alguna sus nuevas provincias meridionales.

El arzobispo de Rossano, no obstante la pusilanimidad atribuida al carácter napolitano y el peligro á que se esponia, se ha atrevido á protestar contra el prebiscito de anexion, y en su consecuencia ha sido preso y separado de su diócesis.

Igual medida se ha adoptado contra el cardenal arzobispo de Spoleto, en los Estados ex-pontificios, que tambien ha tenido el valor de desconocer los decretos que suprimen la jurisdiccion eclesiástica, y que este prelado ha rechazado, como contrarios á los cánones.

Pero al lado de estas resistencias dignas del alto clero, debo señalar el espíritu del clero parroquial y de algunas órdenes mendicantes, que en gran parte favorecen el nuevo orden de cosas, y no se muestran muy inclinadas á pelear en favor del dominio temporal.

A las misiones protestantes enviadas por diversas comuniones disidentes de Inglaterra, para catiquizar en Italia, hay que añadir ahora otra que envia la Iglesia episcopal anglicana, y que es de presumir lleve á aquellas la ventaja de una mas señalada patrocinio oficial y abundancia de medios pecuniarios. Si hemos de dar crédito á las instrucciones dadas en Londres á estos nuevos propagadores de la fe protestante, los medios que deberán emplear se limitarán á publicaciones de escritos que no alarmen demasiado á las susceptibilidades católicas: á ilustrar la opinion de los límites canónicos de las atribuciones espirituales del obispo de Roma, que es como llaman al Papa; á encarecer la importancia y necesidad de cortar nuevas disidencias entre las comuniones cristianas, viniendo á un arreglo de las ya existentes; á propagar la doctrina de que la iglesia anglicana se ha conservado católica, puesto que ha mantenido la disciplina de la primitiva Iglesia, y solo ha sido reformadora en descartar los abusos que habia introducido Roma.

Parece que las gestiones tante del conde de Cavour, como de la diplomacia francesa para hacer escuchar á la corte pontificia proposiciones de avenencia, no han sido enteramente estériles pues han logrado formar el núcleo de una minoría en el colegio de cardenales, la cual consiente á escuchar las proposiciones encaminadas á transigir la gran cuestion del poder temporal.—Hasta nueve, se asegura, llega el número de cardenales ganados á esta opinion, y aun se pretende que el mismo cardenal Antonelli, cuya familia tiene tanto que perder de un cambio de gobierno que la quisiera tratar como enemiga, empieza á inclinarse á que no se desechen los medios de acomodamiento.

Pero Su Santidad hasta ahora se muestra invencible en su repugnancia á tratar con el enemigo de la Iglesia.

Es evidente, sin embargo, que si este enemigo tan bien auxiliado como lo está por su aliado de Paris, consigue introducir cómplices y espías en el recinto mismo del Vaticano, si el Papa experimenta defecciones en su mismo estado mayor, necesitará de toda la firmeza de su antecesor y modelo el Papa Pio VII, y además de la misma ó mayor proteccion (por que los tiempos son mas difíciles) que la que Dios dispensó á aquel venerado Pontífice, para conjurar la tormenta que contra la cátedra de San Pedro, suscitan á la vez el siglo, los potentados de la tierra y el mismo pueblo italiano.

El tema, el plan, la teoria con arreglo á la cual quieren los directores del movimiento de esta Peninsula resolver *católicamente* la cuestion del Pontificado, es muy curioso, pero excedería los límites de una carta esponerla aquí. Tal vez lo haga otro dia por separado.

No he querido hablar á Vd. antes de un folleto en frances publicado en Nápoles, y que revela con nombres, fechas, sumas, con todos sus velos y señales, como dice el adagio vulgar, los tratados que han mediado entre el gobierno dictatorial de Nápoles y el de Turin por un lado, y por otro los generales y altos empleados napolitanos para que estos abandonasen la causa de la antigua dinastía al desembarcar Garibaldi, por que creí haber podido procurarme un ejemplar y remitírselo á Vd. Pero no he podido conseguirlo, no obstante las esquisitas diligencias que he hecho para ello. Se han recogido todos los ejemplares y no he podido procurarme uno. De dicho impreso aparece que el destronamiento de los Borbones ha costado mas dinero que sangre, y que tanto Francisco II como su difunto padre estuvieron poseidos de un grande error cuando creyeron tener un ejército fiel que los defendiera. Tenian sí hombres, fusiles, caballos, equipo y cañones; pero no tenían un ejército, y sus generales y oficiales eran meros mercenarios que no ligaban ningun estímulo moral, y que evidentemente carecian de la nocion del honor militar.

P. D. Acaba de recibirse la noticia de que Aquapendente, pueblo del patrimonio de San Pedro, y que en este concepto habia sido visitado por una columna de tropas francesas que restablecieron en él las armas y las autoridades del Papa, acaba de hacer otra vez su revolucion para sacudir este dominio.

Este pueblo fué uno de los que á pesar de haber sido restituído al Papa, votaron ante un notario en favor de la anexion al reino italiano y remitieron su acta á la capital de la provincia; mas no contento con esto su vecindario, secundado ahora por unos cuantos emigrados del mismo pueblo refugiados en Toscana la noche del 26 de este mes, sacaron el cuartel de los gendarmes pontificios, los desarmaron, mataron al jefe, proclamaron de nuevo á Vic-

tor Manuel y derribaron las armas del Papa, colocando en su lugar el escudo de Saboya.

Restanos ver cuando esto se sepa en Roma, que harán el cardenal Antonelli y sobre todo el general Goyon. Si como en Terracina arrojarán á los que han ocupado á Acquapendente en nombre del rey de Italia y establecerán la autoridad pontificia, ó si en atención á que la revolucion lo ha hecho por el pueblo, sin intervencion de soldados piamenteses, dejarán correr la cosa para que tengan precedente y ejemplo las demás pequeñas poblaciones del patrimonio, en las que no hay guarnicion francesa.

Venecia 20 de noviembre de 1860 (1).

La última de las calamidades que podía imponer la dominacion austriaca á este desgraciado pais, y de que habia podido libertarse hasta ahora, acaba de descargar sobre estas infelices provincias. Despues de tener toda nuestra juventud emigrada y vivir en la alarma y en la sorpresa de vernos cada dia llevados á la cárcel sin motivo; despues de pagar unas contribuciones tan enormes que van acabando con la propiedad y precipitándonos en una miseria que reduce gradualmente á la insolencia y á la mendicidad á la gente mas acomodada habíamos logrado vernos exentos de la lepra del papel-monedá, inferior á 10 florines, que no circulaba en el Veneto, y esto no por gracia de nuestros dominadores; sino porque al imponer hace tres años á esta parte del imperio una contribucion extraordinaria de guerra, se dió por motivo de ella y se ofreció por el emperador como garantía, que el Veneto quedaria exento, por ahora, y para en adelante, de que se le impusiese la circulacion forzada de papel. Pues bien: despues de habernos sacado la contribucion extraordinaria, ahora se nos obliga á admitir como dinero cédulas de un duro hasta diez sueldos de valor, con lo que no solo la plata menuda, sino hasta el cobre va á desaparecer, dejándonos en su lugar unas tiras de papel que nada valdrán el dia en que desaparezca el dominio austriaco. Esta operacion financiera de las oficinas de Viena se reduce, pues, en suma, á la confiscacion de 30 millones de francos de capital, fruto del sudor de estos inteligentes habitantes, y á arrebatár esta suma á sus legítimos poseedores, tomándoles su equivalente en productos ó en salarios, dándoles en cambio un papel condenado á tener la misma suerte que los famosos asignados de la revolucion francesa.

Despues de esta escandalosa espoliacion, ¿qué mas quiere V. que yo le diga sobre este desgraciado pais? Que todos los trabajos se encuentran paralizados, que se prende y se fusila por nada, que en los campos y á pesar de la decantada disciplina austriaca, los soldados roban y violan á las mujeres siempre que encuentran ocasion para ello, y que en cambio de tanto sufrimiento y opresion existe aqui en todas partes una conspiracion permanente clandestina, en la cual cada hombre, cada mujer, cada viejo y hasta los niños tienen su papel asignado, que estudian sin cesar, y que el dia en que la seña nos venga de la otra orilla del Po ó de las costas de la Dalmacia, la humillada Austria podrá dar un ejemplo que deje muy atrás las mas horribles venganzas de que la historia conserva memoria.

No creo tengan fundamento, al menos en el sentido de que se realicen, los anuncios de que en Venecia se preparaban para estas provincias italianas sujetas á Austria, reformas políticas iguales á las otorgadas á las demás provincias del imperio; y no lo creo porque los austriacos conocen demasiado que nada adelantarian con ello, y antes bien nos darían armas para combatirlos. Sobre esto lo mas que podría suceder sería que se imprimiese y publicase una Constitucion ó cosa parecida; pero no pasaria del papel, y jamas podría ser puesta en ejecucion. Demasiado lo conocen así los mismos italianos que nos gobiernan, y así es que tratan á este pais como una posesion precaria y temporal de la que procuran sacar todo el fruto posible sin importárselos que se desustancie y perezca en sus manos. Conservar los esclavos ó perderlos, es para el Austria la única alternativa á que puede optar respecto á sus provincias italianas.

Turin 30 de noviembre de 1860.

Los hechos de política interior que hoy puedo señalar son la presentacion hecha al Consejo de Estado por el nuevo ministro del Interior Minghetti, del proyecto de ley que ha de ser sometido al Parlamento para division territorial del reino, proyecto en el que se adopta algo parecido á lo que el Sr. Escosura quiso introducir en España en 1847 con sus grandes gobiernos políticos. La organizacion de su ejército y de su material, así como los trabajos respecto á preparar la movilizacion de la guardia nacional en grande escala, ocupan tambien incesantemente á los ministros. Se espera de Nápoles al marqués de Villamarina, á quien se designa para una mision muy importante cerca del emperador Napoleon y que se cree referente á Roma; al menos así lo hacen presumir algunas palabras que ayer se oyeron al conde de Cavour.

Pero lo que mas ocupa todavía los ánimos son las noticias de Paris con relacion á los últimos cambios y reformas. El secreto sobre la caida de Mr. Fould, que duran diez años ha sido el ministro mas querido de Napoleón, al fin ha traspirado. En su calidad de favorito, Mr. Fould tenia muchos enemigos en la corte contra los cuales habia sido sostenido principalmente por la emperatriz Eugenia; pero está á su vuelta de Argel parece rifó con Mr. Fould por que las exequias de su hermana la duquesa de Alba se habian hecho demasiado modestas, y no se habia atendido á los deseos de su madre la condesa viuda del Montijo, respecto á que el cadáver de su hija habiese sido expuesto al público en *chapelle ardente*.

(1) Esta carta escrita por un veneciano revela la irritacion producida por la ocupacion extranjera. Esto no obsta para que nosotros censuremos el hecho denunciado en *La Correspondencia*. (N. de la R.)

Sobre esto parece que el ministro cayó en desgracia de la emperatriz que lo abandonó a sus enemigos, circunstancia a la que vino a agregarle la singular novedad de que Mr. Fould, aunque hebreo, se mostraba demasiado católico en la cuestión de Roma, sobre lo cual interrogado por el emperador mismo, y habiendo manifestado opiniones que sorprendieron, S. M. creyó deber dispensarse de los servicios de un ministro que no vacilaba en mostrarse mas ortodoxo que su soberano.

De la importancia que la cuestión religiosa tiene hoy en Francia ofrece una prueba incontestable el hecho importante de que con motivo de la nueva organización ministerial que ha suprimido el ministerio de la maison de l'empereur que desempeñaba Mr. Fould, han pasado del de instrucción pública, al que estaban afectos, al de Estado, los negocios eclesiásticos ó de los cultos como se llaman en Francia, en los que y en su consecuencia entenderá en adelante directamente el emperador. Para comprender bien esto es menester saber lo que bajo el régimen imperial significaba el ministro de Estado.

No entiende este como en España de los negocios exteriores, sometidos en Francia al ministro de Negocios Extranjeros, sino que es un secretario de Estado del emperador, que comunica a los demás ministros las órdenes de este y despacha directamente en él todos los asuntos que comprenden las atribuciones especiales del departamento, en las que se han colocado ahora los negocios eclesiásticos.

Salé el correo y no me queda hoy tiempo para comunicar a Vd. otras noticias de interés que he recibido de París.

[Nápoles 27 de noviembre de 1860.

No puede decirse que vayan aquí las cosas mejorando, pues el descontento empieza a cundir mucho por entre las clases bajas, al principio engreídas y fascinadas por Garibaldi, de manera que cuando el licenciamiento y partida de los voluntarios que formaban el ejército de aquel nos quitaba de enmedio un elemento de agitación, nace otro dentro del país mismo y este mas difícil de remediar que aquel. Este pueblo impresionable, ligero y voluble, como no vé hacer milagros al gobierno y que de repente no hace ricos a los pobres y no tiene empleos para todos, lo acusa altamente de incapacidad y dice que para estar como estaban no necesitaban haberse hecho piamonteses.

Los amigos de la dinastía caída favorecen con ardor esta reacción en los ánimos, y no pierden ocasión de explotarla, así es, que con motivo de los festejos en obsequio a la venida del rey, y que por cierto no han satisfecho mayormente al público y han costado bastante dinero, se ha exagerado este costo y hecho creer al pueblo que la municipalidad ha gastado un millón de duros, y sugerido la idea de que mas benéfico hubiera sido repartir esta suma entre cincuenta mil pobres de la capital, llevando así el consuelo a sus familias.

Peró la gran tribulación está en los empleos. Todos solicitan, todos alegan méritos y para cada vacante se presentan mil pretendientes, y por tino y discreción que use el Sr. Farini, que podrá no ser un hombre muy profundo, pero que de seguro es muy sagaz, para cada amigo que logre en un agraciado, se hará trescientos enemigos.

Tal vez conociendo esto, y para descargar su responsabilidad el lugar-teniente de Victor Manuel, ha apelado a formar una consulta de Estado compuesta de treinta personas escogidas entre los mas distinguidos de los naturales del país, y que pertenecen a la opinión liberal, para que auxilio al gobierno como concededores sus individuos de las necesidades y deseos de sus compatriotas. ¿Bastará este medio? ¿Llevará cumplidamente su objeto? No me atrevo a decidirlo, aunque si creo, que para el Sr. Farini procurará siempre la ventaja de que otros compartan con él, las muchas maldiciones que ya le echan los libertados.

Se habla de enviar la escuadra y un cuerpo de ejército a Méjico para emprender la toma de la ciudadela, pero lo mas corto y lo mas barato, sería esperar a que se tome Gaeta, despues de lo cual, se cree con fundamento, que el general Fergala, que defiende la colina fortaleza, entrará en tratos y capitulará.

Si hemos dar fé á una memoria que se halla en prensa, y cuyo objeto es justificar los gastos hechos por Garibaldi y su ejército desde el desembarco en Marsala hasta últimos de octubre próximo pasado, la total suma de que ha dispuesto el ex-dictador, no excedería de 6 millones 80 mil francos, lo cual sería en efecto muy poco; pero creo que esto es lo gastado por la intendencia ó caja militar tan solo, y que los gastos civiles y políticos en lo que ha estado, el gran desfiladero, no han corrido por mano de Garibaldi á cuya integridad personal todos hacen justicia.

El batallón de cazadores de Mérida que se hallaba de guarnición en Ceuta ha sido destinado á Barcelona.

El 20 de setiembre último salieron de Puerto-Victoria veinte hombres jóvenes, robustos, activos, valientes y en perfecto acuerdo, para explorar el interior de la Australia; han jurado descubrir lo que allí existe, ó morir. Van bien armados, los acompañan criados indios; llevan en camellos municiones y provisiones de todas clases.

El *Clamor* que ha tenido ocasion de ver el arma de que se valió Imaz, dice que es un cachorrillo á pistón, de fontón de bronce, que calza bala de fusil.

El señor marqués de Santa Cruz de Aguirre recibió ayer el siguiente despacho telegráfico:

La ciudad de Zamora que tiene la honra de considerar al duque de Tetuan como

uno de sus hijos, se ha llenado de profunda indignación al saber el criminal atentado de que ha sido objeto. Los diputados provinciales, el alcalde y ayuntamiento, los funcionarios públicos, el vecindario todo desean que V. S. y los demás señores diputados se acerquen al general cuando su estado lo permita y le renueven el testimonio de adhesión y simpatía de que estamos poseídos. En consecuencia de la anterior comunicación los diputados á Cortes por la provincia de Zamora señores marques de Santa Cruz de Aguirre, Moyano, Abedillo, Zorrilla (D. Ramón) y Lopez Roberts (don Dionisio), se presentaron ayer en el palacio de la presidencia, y habiendo sido recibidos por el señor duque de Tetuan, tuvieron el placer y la satisfacción de ser intérpretes cerca de él, de los sentimientos que hacia la persona del ilustre vencedor de Africa abraja la provincia que le considera como su hijo.

La casa de Streatfield, Laurence y compañía, de Londres, comerciantes en cueros, ha quebrado por la suma enorme de un millón esterlino, ó sean cerca de 100 millones de reales. Esta catástrofe mercantil es fraudulenta, y ha causado mucho escándalo en el mundo mercantil.

Dicen de Londres que el duque de New Castle se halla activamente ocupado en la preparación de un plan para la unión de las colonias anglo-americanas, bajo un gobierno federal. Este proyecto ha sido concebido por el noble duque durante su viaje reciente al Canadá, y exige para el arreglo de sus detalles mucha prudencia y habilidad.

En París, el primer baile de máscaras de la Opera se dará el 15 de diciembre. Este, como es costumbre, será á beneficio de los pobres. La estación de invierno en el mundo oficial no principiará hasta la vuelta de la emperatriz; las recepciones de las Tulleñas serán muy brillantes este año.

Desde el 25 de noviembre al 1.º del corriente circularon por el ferro-carril de Alcazar á Ciudad-Real 1,277 viajeros, por el de Madrid á Zaragoza 6,201, y por el de Madrid á Alicante 9,111. La explotación general de la primera vía produjo 42,757 reales 5 céntimos, la de la segunda 79,175 reales 9 céntimos, y la de la tercera 923,101 reales 9 céntimos.

El drama *Los asesinatos de Siria*, se ha aplazado nuevamente en París, á causa de ciertos detalles que no han podido salvarse. Se dice que aparecerán en las tablas verdaderos camellos; pero estos interesantes cuadrúpedos no han llegado aun á París; así es que su estreno se ha aplazado hasta la semana próxima.

Anuncian de París que en las recepciones del 1.º de enero los presidentes del senado y del cuerpo legislativo presentarán en nombre de los dos cuerpos su satisfacción y su reconocimiento por la estension dada á sus poderes.

En Nápoles se han presentado á Victor Manuel 25,000 solicitudes; 10,000 pidiéndole socorro, y 15,000 en demanda de empleos, principalmente en aduanas.

Parece que Garibaldi, despues que se termine su liculencia, está decidido á defender enérgicamente á los concesionarios de los caminos de hierro napolitanos, Adami y compañía. Al efecto ha aceptado la presidencia de la junta directiva, para ver si el Parlamento se atreve á luchar contra él; pero el negocio se desvanecerá por falta de fondos.

De los datos recogidos por los gobiernos de Francia é Inglaterra á fin de comparar los siniestros que ocurren en los ferro-carriles con los que ocurren en los caminos ordinarios, resulta que las muertes y heridas ocurridas en los segundos son doce veces mas que los ocurridos en los primeros.

Parece que Mr. Lindsay, que fué enviado por el gobierno inglés de enviado especial á los Estados-Unidos para obtener del gobierno de Washington ciertas reformas liberales en las leyes marítimas de aquella república, ha conseguido que sus proposiciones sean aceptadas por el tribunal de Comercio de New-York. En vista de esto, se creía en Londres que se vendrá á un arreglo benéfico y permanente para el comercio mercante de estas dos naciones eminentemente comerciales.

Dice un corresponsal de París que el emperador Napoleón ha dirigido á M. Magne, ex-ministro de Hacienda, una carta autógrafa en la que le da las gracias por los servicios que le ha prestado y le regala un palacio.

En Bilbao se va á establecer una caja de ahorros anexa al barrio de aquella villa.

Han empezado en el teatro de la calle de Jovellanos los ensayos de una zarzuela en dos actos arreglada del francés por el señor Camprodon, con el título de *El Gran Vándido*. Con este motivo parece que se han interrumpido los ensayos de *La Hija del Pueblo*, cuyo estreno se ha aplazado hasta el 22 del octual. En Variedades se ha presentado un drama del Sr. Hartzbusch, una comedia y un drama del Sr. Larra, otro drama del Sr. Ramirez, y además cuenta aquel teatro con obras admitidas, entre las cuales recordamos las siguientes: *El Toque del Alba*, drama; *Los molinos de viento*, comedia, y *La Aldea de San Lorenzo*, drama.

Dicen de Gaeta con fecha del 27, que el fuego de los piamonteses, contra la plaza era casi nulo, porque estaban aguardando que les llegasen los cañones rayados; que los principes eran los que el 26 á media noche dirigian el fuego de los napolitanos contra los sitiadores; que se trataba de incendiar el arrabal que ocupaban los piamonteses; y que se iban encareciendo los viveres, aunque se anunciaban algunas remesas de numerario.

TERCERA EDICION.

Á LAS SIETE DE LA NOCHE.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París 8.—El *Moniteur* publica una circular de Mr. Persigny, haciendo aclaraciones sobre la ley de imprenta. En ella se declara, que si bien el gobierno no permitirá discutir sobre el Estado y la dinastía, está decidido á favorecer los hábitos de libre discusión, permitiendo á la prensa denunciar los abusos y controvertir los actos de la administración y el gobierno.

Cartas de Nápoles, escritas el 6, dan noticias de graves sucesos ocurridos en aquella capital y fuera de ella.

En Caserta y en Aversa han estallado motines que han sido reprimidos, haciéndose á consecuencia de ellos muchas prisiones.

El cardenal habia llegado á Nápoles. En la misma ciudad ha habido manifestaciones en sentido diverso, pues los revoltosos, unos victoreaban al Papa y otros á Garibaldi, intentando incendiar el palacio. Los desórdenes duraron por espacio de 18 horas. El arzobispo apareció en el balcon ondeando el pabellón tricolor.

Se han rematado ayer varios trozos de la carretera de Aldea de las Correderas á Almería en cantidad de 2,323,000 rs.

En Valencia ha sido sentenciado á la última pena Julian Izquierdo y Gimeno, reo de homicidio. La ejecución tendrá lugar en Viver y bien es menester que en aquel país se hagan escarmientos por deplorables que sean.

La provincia de Córdoba ha quedado ya limpia de casos de cólera, pues ha desaparecido de Pozoblanco, unico pueblo donde últimamente ocurrieron algunos casos.

Para la subasta de la carretera de Almadrones á Sacedon no ha habido tratadores.

La compañía de zapadores que trasportaba el *Lepanto* desembarcó ayer en Cartagena.

El brigadier Pozo á sido reelegido diputado á Cortes.

Noticias, recibidas unas por el correo, otras telegráficas, dan ya cuenta del efecto que en todas partes ha producido el criminal atentado contra el presidente del Consejo.

No ya solo las corporaciones oficiales todas, sino las corporaciones populares, y multitud de personas de todas clases y condiciones se han dirigido al gobierno condenando el crimen cuya estension y consecuencia se ignoraba todavía, y ofreciendo su apoyo y cooperación para toda eventualidad desagradable.

Ayuntamiento como el de Barcelona compuesto en su mayoría de hombres de opiniones avanzadas se ha apresurado á felicitar al duque de Tetuan y no hay un solo pueblo donde no haya sido general la indignación, muy natural en vista de la repetición de estos actos criminales.

Cuando poco há la estúpida intension de un insensato amenazó á S. M. la convicción producida por la forma misma en que se trató de consumir el crimen disminuyó su importancia, prescindiendo de las altísimas consideraciones que hay que guardar en tales casos, consideraciones que al parecer desconocen algunos de nuestros colegas.

Hoy ocurre ya una nueva proeza de la misma especie, llevada á cabo por otro loco, pero loco que sabe tomar sus medidas para asegurar el golpe; no es mucho, pues que se atribuya al hecho grande importancia, y que el país se alarme ante un espectáculo tan vergonzoso.

El cuerpo diplomático en el extranjero

tambien ha dirigido sus felicitaciones al presidente del Consejo.

Inmediatamente que llegó á su noticia lo hicieron igualmente SS. AA. los duques de Montpensier.

La comision del Congreso que entiende en el proyecto de ley electoral, continuó anoche sus deliberaciones. Fué objeto de esta la cuestión del censo y la de las capacidades; la comision ha introducido algunas reformas bien entendidas.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1,270 fanegas de trigo, de 46 á 51 1/2 rs. fanega; quedando por vender 3,292; cebada añeja de 23 á 25 1/2; algarroba á 32.

En el Bolsin de hoy quedó el consolidado 50-70 y la diferida á 42-50.

A hora muy avanzada de la tarde recibimos el correo extranjero, que viene desprovisto de interés político. Extractamos de él, sin embargo, las noticias que presentan alguna novedad.

Una correspondencia de Nápoles del 28 del pasado, dice que el conde de Cavour ha dado un paso en falso, enviando á Nápoles á Farini como teniente general de las provincias meridionales, pues Farini era enemigo declarado de Garibaldi. En 1859 en la Católica, despues del tratado de Villafranca, Garibaldi no pudo entrar en los Estados Pontificios, á causa de los obstáculos que le suscitó Farini. Además este último ha escrito circulares contra los proyectos de fusión del reino italiano, que han sido siempre el sueño dorado de Garibaldi.

Las viruelas están haciendo estragos en la flota inglesa anclada en Nápoles. El almirante Mundy que fué uno de los primeros atacados de la epidemia está gravemente enfermo.

Las negociaciones que estos últimos dias es han dicho entabladas entre el rey del Piamonte y la Santa Sede, negociaciones que el *Diario de Roma* desmiente de un modo terminante, vienen esplicadas en el *Ost-deutsche-Post*. Segun este diario el rey Victor Manuel habia dirigido al emperador Napoleón una carta autógrafa en que le rogaba le sirviera de intermediario con Pio IX, pero manifestando su deseo de no dejar al Papa mas que la ciudad de Roma. Esta exigencia hacia imposible todo proyecto de reconciliación.

El *Morning-Post*, por su parte, habla tambien de proyectos de reconciliación. Dice que corrian rumores en Viena de que Francisco José con objeto de poner trabas á los designios de su verdadero adversario, se hallaba dispuesto á aliarse á Victor Manuel. Austria en este caso cedería el Véneto, reconoceria el nuevo reino de Italia, obteniendo en cambio una gran indemnización y la alianza del nuevo Estado. El diario tory no cree semejante rumor; pero se inclina á creer, sin embargo, que en Viena ha habido un cambio en favor de Victor Manuel.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.
Santo de moñana.—Santa Leocadia virgen y martir.
Cultos.—Caerenta Horas en la iglesia de monjas de la Concepción Francisca donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará D. Joaquin Corral y por la tarde completas y reserva.
Se celebrarán solemnes funciones á la Santísima Virgen en el misterio de la Inmaculada Concepción en San Andrés, San Ginés y oratorio del Caballero de Gracia.
En las parroquias habrá misa cantada con sermón sobre la presente Dominica, predicando en la capilla Real D. Juan Bollaños.
Terminan las novenas de la virgen de la Concepción en las Calatravas y continúa en Italianos, Santo Tomás, San Ignacio y Buena Dicha.
Por la tarde habrá ejercicios espirituales con sermón y manifiesto en San Millán, Servitas, Arrepentidas, Carmen Calzado y Escuelas Pias de San Fernando.
Bien venido.—En el teatro del Príncipe se va á poner en escena un episodio dramático titulado *El cautivo en Argel*, original del distinguido escritor zaragozano don Joaquin Tomeo y Benedicto, autor de una *Historia de Zaragoza* y de algunas obras dramáticas muy aplaudidas. El Sr. Tomeo se halla en la actualidad en Madrid.
Tertulia.—En el café de Lope de Vega, piso principal, se ha dispuesto con la mayor comodidad una habitación sumamente abrigada, con sus mesas correspondientes para juegos de trisillo, ajedrez, asalto, damas, dominó y demás; donde puede una escogida reunion pasar bien la noche. En dicho café acompaña al piano un profesor de flauta tocando una variedad de piezas del mejor gusto.

Franqueo de cartas.—En la instrucción para el *franqueo de cartas*, que publicamos en uno de nuestros últimos números, tomándola de uno de nuestros colegas, habia algunos errores notables, que vamos á rectificar. Para el franqueo de la correspondencia destinada á Francia, hay sellos de doce cuartos. Las cartas no franqueadas precedentes de Francia, pagan en

España diez y ocho cuartos, por cuatro adarmes ó su fracción. Los certificados para Francia doble número de sellos del *Balado* para el franqueo de las cartas de igual peso. La correspondencia de Filipinas es trasportada constantemente por los vapores británicos, y para ella no hay otro tipo de peso de la carta sencilla, que cuatro adarmes.

ESPECTACULOS.

(PARA MAÑANA.)

PRINCIPE.—A las cuatro y media de la tarde.—*La torre de Babel*.—*El sargento Ralaplán*.—Baile.—*El sutil tramposo*.
A las ocho y media de la noche.—*El sol de invierno*.—Baile.—*Las Gracias del Betis*.

CIRCO.—A las cuatro y media de la tarde.—*Mariana y el magulismo*.—*animal*.
A las ocho y media de la noche.—*Campañone*.—*Cegar para ver*.

ZARZUELA.—A las cuatro y media de la tarde.—*El Postillon de la Rioja*.—*A Rey muerto*.

A las ocho y media de la noche.—*Los Diamantes de la corona*.

NOVEDADES.—A las tres y media de la tarde.—*Los Perros del monte de San Bernardo*.—Baile.

A las ocho de la noche.—La misma función.

LOPE DE VEGA.—A las cuatro de la tarde.—*La Bruja de Lanjarón*.

A las ocho y media de la noche.—La misma función.

CIRCO DE PAUL.—De tres á siete de la noche celebra su reunion *La Juventud española*, y de ocho á doce *La Constante*, en donde ejecutará ejercicios gimnásticos el artista español Sr. Milá.

LA NOVEDAD.—Esta sociedad celebra reunion de baile el sábado 8 y domingo 9 del corriente, de ocho y media á una de la madrugada en los salones de Capellanes.

CIRCO GALLISTICO.—El domingo nueve á las doce de la mañana, dará principio la segunda función.

COMUNICADOS.

El secretario general de la compañía de ferro-carril del Norte nos ruega la reproducción del siguiente comunicado:

Sr. Director de *El Leon Español*.

Madrid 6 de diciembre de 1860.

Muy señor mio: Al publicar ayer el comunicado que le diriji, en nombre de la compañía de los caminos de hierro del Norte de España, declaró V. que no la habia aludido. Esta declaración leal y espontánea de su parte nos dispensaba de toda réplica ulterior.

Peró hoy, por el contrario, ataca V. á dicha compañía con una energía llena de pasión.

Por una singular contradicción la acusa V., al principio de su artículo, de no aceptar la lucha, al paso que en su final descarga V. sobre ella la responsabilidad de haberla provocado con sus agresiones. Esto nos obliga á decir algunas palabras mas.

Desde hace cuatro años la compañía del Norte viene sufriendo todos los ataques que se la han dirigido, sin haber intentado ninguno por su parte.

Dice V. que no hemos discutido nunca la cuestión de los Alduides, y está V. en un error. La hemos discutido á fondo, en 1858, ante las Cortes y ante la opinion pública, por medio de una esposicion y memoria, y nuestros argumentos llevaron entonces á todas las conciencias la convicción de la injusticia de los ataques de que fuimos objeto.

Peró V. pretende que la compañía vuelva á discutir; por ahora no lo cree oportuno, ¿Quiere V. saber la razon? Precisamente porque V. se empeña en obligarla y la compañía no está en ánimo de hacerlo sino á su hora, cuando sea conveniente.

Otra consideración además tiene presente. Y mismo dice que en 1858 *ciertas personas aprovechaban la coyuntura para agitar la cosa política y dar un golpe á la situación*. Ahora bien: lo que entonces se decía, lo dicen tambien hoy muchas gentes. Que esto sea verdadero ó falso, la compañía del Norte, que no mezcla la política en sus negocios, lo ignora absolutamente; pero, verdadero ó falso, no quiere prestarse á una polémica cuyas verdaderas tendencias y alcance no conoce.

Cuando venga la hora en que el debate sea claro, puede V. estar seguro, señor director, de que no nos faltarán razones.

Queda de V. atento seguro servidor Q. B. S. M.—Por la compañía de los caminos de hierro del Norte de España, el secretario general, ATONIO MEXEZ DE VICO.

Tambien el secretario de la compañía de Zaragoza á Pamplona nos remite este comunicado:

Sr. director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mio: El consejo de administración de la compañía del ferro-carril de Zaragoza á Pamplona se ha enterado, no sin extrañeza, del documento que con fecha 4 del corriente han publicado á nombre de la sociedad de los ferro-carriles del Norte. Sepáñese en este documento que el manifiesto de esta compañía, dado á luz recientemente en vindicación de la honra de sus administradores y en defensa del ferro-carril de los Alduides, ya dirigido contra la referida sociedad.

Hay aquí una notable *inexactitud*; ese manifiesto tiene por objeto defender los in-

tereses y abogar por los derechos de la compañía de que soy órgano en este momento. Insistiendo en su error el Sr. Mendez Vigo, continúa diciendo que los administradores de la misma están ya acostumbrados a ver a la compañía que representan, objeto de semejantes ataques. Nada es más contrario a la exactitud de los hechos. Jamás la sociedad a que tengo la honra de pertenecer, ha entorpecido la marcha ni practicado la mas leve gestión en perjuicio de la compañía del Norte. Lo que sucede es una cosa diametralmente opuesta, y es que en vez de agresores, somos atacados y aun invadidos, con sentimiento lo digo, por esa sociedad. Apenas este Consejo de administración da un paso en la cuestión de los Alduides, la compañía del Norte sale al encuentro, y por los medios que están a su alcance procura oponerse al desarrollo natural de nuestra línea, sin que le haya sido posible hasta ahora presentar un título que justifique esta conducta, que extrañamos y deploramos. No debiera olvidar que los intereses que este consejo administra son tan respetables como los que representa el del Norte. De cualquier modo, lo que ahora conviene quede consignado es que la sociedad de Zaragoza a Pamplona no ha atacado jamás a la del Norte, sino que se defiende de sus agresiones y protesta contra su sistema de invadir un terreno que no le pertenece. Sirvase Vd. insertar en su respetable periódico las líneas que anteceden, a lo que le quedará agradecer su afectisimo atento servidor Q. S. M. B.—Por acuerdo del consejo de administración de la compañía de Zaragoza a Pamplona.—El secretario. José GOMEZ AGERO. Madrid 3 de diciembre de 1860.

ANUNCIOS.
PARA CORBATA.—SE ACABA DE RECIBIR un numeroso surtido de alfileres de capricho y de última novedad; los hay desde 2 a 60 rs. Hallanse de venta a precios fijos en la ESTRELLA DEL NORTE, calle de Carretas, núm. 37. (D. 0, 12, 19 y 26).

GRAN REBAJA EN LIBROS.—LA COLECCION de discursos, defensas y obras de D. Joaquín María López, que hasta el día se ha expendido a 133 rs., la cual consta de siete tomos de 400 páginas, véndese a 50 rs. en la librería de la Publicidad, pasaje de Mathieu y en la de Dochoa, Jacometrezo, 33. A los librerías de provincias ó particulares que tomen de seis ejemplares en adelante se les hará una rebaja de un 25 por 100.—(5 m. 5 t. 1—1.)

BISUTERIA.
Artículos de novedad en Aderezos. Pulseras. Pendientes. Gemelos. Medios aderezos. Aretes. Botones para el pecho. Cadenas. Llavas para el reloj. Digos. Guardapelos. Agujas para la cabeza. Peinetas para adorno. Broches para cinturones. Alfileres para el pecho y para corbata. Hallanse de venta en la Estrella del Norte, calle de Carretas, núm. 37. (D. 0, 0, 15, 22.)

AGUAS MINERALES DE TILLO.—EL dueño que acaba de adquirir este acreditado establecimiento, queriendo que el público pueda gozar del beneficio de usar en bebida sus aguas, como se practica con las de otros, ha traído una partida de botellas de las fuentes del Rey y de la Piscina, que se esperarán al módico precio de dos reales, en la fonda de los Leones de Oro, postigo de San Martín, en esta corte. (3 m. 3 t.)

A LOS SEÑORES PROCURADORES.— Ofrece sus servicios un joven abogado, para copiar toda clase de documentos y causas al infimo precio de un real por pliego. Buena letra, ortografía y exactitud. En la administración de este periódico informarán.—(1 m. 1 t.)

PASA DE MÁLAGA.—ACABA DE LLEGAR a la calle de Cadaceros número 5. tienda, un grande y variado surtido de frutos de Málaga, los que se venden por cuenta del cosechero, y para su pronta salida se darán a precios arreglados.—(1 m. 1 t.)

COMPANIA DE BETUN DE LONDRES. Los repetidos viajes hechos a Francia, Inglaterra, Bélgica, Alemania, etc., por el jefe de estas casas, nos han dado el resultado de poseer los mejores betunes de Europa. Ahora vendemos el inmejorable Betun craso de Haut, de Londres, sin ácidos, a prueba (con el que ganó mas de 10 millones de reales y un puesto en el Parlamento inglés) a 1, 2, 4 y 8 reales caja B. H., y 2 rs. botella. Por mayor un 25 por 100 de rebaja. Salones para limpiar el calzado a 5 cuartos par. Montera, 45, (Pasaje y Angosta de Peligros, 1). NOTA. Se necesitan depositarios en Provincias; drogueros y farmacéuticos. M. Lopez. (Hay charol inglés cepillos a 1 1/2 y 3 rs.—(D. 8, 12, 19 y 26.)

ARTILLERIA, TERCER REGIMIENTO Amontado.—Junta económica.—El día 15 del actual a las doce de la mañana, tendrá lugar en el cuartel de dicho regimiento (subida del Rerito) la venta en pública subasta de varias mulas y caballos del mismo. Lo que se hace saber para que llegue a noticia de los que deseen intervenir en la expresada subasta. El ayudante secretario. Ramon de España.—(D. 8, 10 y 12.)

ARTILLERIA.—SE SUPLICA A LA PERASONA que hubiere hallado un cordón de oro llamado forrajera, se sirva entregarlo al sargento brigada de regimiento a caballo en el cuartel del San Gil que además de agradecerlo se le dará una gratificación. (2 m. 2 t.)

VENTAJA. POSITIVA.—ALMONEDA.— Siendo solo restos los que quedan en la antigua fonda del Cisne, Alcalá, 36, se venden desde hoy con la rebaja considerable del 40 por 100. Quedan varios muebles de casa y mesa, un mostrador de caoba blanca y mármol, una balanza de mármol, tenedores y cuchillos, algunas conservas, vinos y licores de varias clases, una cocina económica de hierro toda, cobre, lámparas de gas, armarios de pino, y anaquelarias. Despacho, todos los días no festivos, desde la una hasta las cuatro de la tarde. (8 m. 8 t.)

CARRETELA.—SE ALOQUILA A DIARIO una nueva y elegante carretela. También se vende un magnifico caballo de silla. El portero de la calle de Luzon, número 11, dará razon.—(2 m. 2 t.)

EN LA CALLE DE LEON, NÚMERO 40, cuarto tercero de la derecha, se dará razon de la venta de varias fincas rústicas y urbanas que radican en la ciudad y provincia de Salamanca.—(1 m. 1 t.)

PLUMAS ADIAMANTADAS.—SE VENDEN a 8 rs. la gruesa, con un mango, todo colocado en una caja, dividida en cuatro partes iguales por numeracion; las del 1, para letra inglesa; del número 2, para mista; del número 3, para española, y del número 4, mas gruesas, que pueden servir para los niños que principian a escribir: cada pluma lleva el nombre del establecimiento en donde se expenden. Estrella del Norte, calle de Carretas, número 37.—(D. 8, 10, 17 y 24.)

UNA SEÑORA DESEA ENCONTRAR una casa para ama de gobierno, ó para cuidar a un caballero de edad ó enfermo. Es señora sola, de treinta años de edad, habla el francés y conoce personas que abonarán su conducta. Plazuela de Santo Domingo, 4 principal derecha. darán razon.—(2 m. 2 t.)

CASA DE SALUD,
FRENTE DE ATOCHA.
Establecida con real autorizacion en dicha casa se siguen admitiendo enfermos y par-turientas, prodigándoles los mismos cuidados que en sus propias casas, y la mayor reserva cuando la exigen.—(2 m. 2 t. 1—1.)

CALZADO.
En la calle de Preciados, núm. 53, se ha establecido el acreditado almacén de calzado que estuvo en la calle del Carmen y Postigo de San Martín. En este establecimiento encontrarán los consumidores cuanto puedan apetecer en elegancia y economía, pues hay un gran surtido a todas medidas de botas de charol y becerro; botinas de id.; id. de cuero de vaca y de dos suelas para las aguas; botas lisas de diferentes telas y con bigeteras de charol para señora, y otras variedades en el mismo género, así para caballero como para señora y para niños. (Mier. y Sáb. diciem.)

CALLOS Y OJOS DE GALLO EN LOS PIÉS.
Untándolos con el aceite compuesto por la autora del bálsamo de Santa Teresa se alhucan y se van levantando con las uñas las capas y las conchas, de unos y de otros; es cosa que no puede causar daño y ofrece el descanso de esta molestia en cuanto que se les unta, cosa que se puede probar al comprador. Se vende a 4 rs. bote en casa de su autora, calle de Preciados, 53, cuarto bajo.—(Mier. y Sáb. diciem.)

PEINETAS DORADAS.
Se acaba de recibir un completo surtido de bisuteria de alta novedad, en pulseras, pendientes, alfileres para pecho y cabeza, en concha, acero y dúble, como tambien cinturones para señora y otra infinidad de artículos, en el Siglo de las Luces. Calle del Carmen núm. 20. Las lámparas para salas y comedores están marcadas con sus precios fijos. (D. 0, 7, 11, 15 y 19.)

TAPABOCAS.
En el gran bazar de corbatas, calle Mayor, 17, hay un surtido considerable de los de felpa de Escocia, felpa de seda, lana y merino. Precios fijos y arreglados. Entrada libre.—(Juev. Sáb. y Mart. diciembre.)

LAPIDAS MORTUORIAS
MARMOL NEGRO Y BLANCO.
Chimeneas, tableros de estufa, lababos, tapas de muebles, etc. Se envían a provincias, saliendo responsables a las roturas. Hay lapidas blancas para niños, con vistosos adornos, a precios muy arreglados. Taller de mármoles de Gerardo San Miguel, Huertas 21.—(D. 0 y 7.)

A LA VILLA Y CORTE DE MADRID.
ALMACEN EL MAS VASTO DE ESPAÑA,
CARRERA DE SAN GERÓNIMO, NÚMS. 5, 7 y 9.
Se han recibido mas de 4,000 varas de telas de lañas, alta novedad, desde 10 rs. vara, precios intermedios, hasta 32 rs. Gran surtido de pañuelos, desde 38 rs. uno en adelante, buenos y de novedad. Pañuelos alfombrados, un buen surtido, desde 110 rs. en adelante. Gran surtido en sedas y otras novedades, a precios muy arreglados. Abrigos de señora, de paten y paño, desde 50 rs. a 56 y 60 uno, precios intermedios, hasta 600 rs. uno. Hay además un rico y variado surtido de prendas hechas, y géneros para la medida, lo mas abundante y arreglado que se haya visto en Madrid, propio para caballero. (3 m. 3 t.)

NOTABILIDAD.
Debiendo marchar para el extranjero el gigante portugués que está espuesto en la calle de Carretas, núm. 17, segundo, avisa al público que tanto le favorece, que su permanencia en esta corte será hasta el martes próximo. Este es joven de diez y nueve años, de una estatura elevadísima, colosal y de formas proporcionadas y perfectas: es quizá el único hombre que de su estatura exista. En cuantas provincias ha recorrido ha sido visitado repet das veces por las personas notables de ellas. Su esposicion será todos los días, desde las once a la una de la mañana, y de seis a nueve de la noche. Entrada 2 rs.—(3 m. 3 t.)

EL CORREO DE LA MODA.
Este periódico es el de las damas elegantes y de las señoritas aplicadas: sale cuatro veces al mes, acompañado alternativamente de un figurin de modas, grabado é iluminado en París, un pliego de dibujos ó patrones u otro grabado de labores ó modas. Reparte regalos a los suscritores por seis meses y un año, segun el prospecto. Precios de suscripcion:—Con un figurin 6 reales al mes en Madrid y 21 en provincias por trimestre.—Dos figurines 8 reales al mes en Madrid y 30 por trimestre en provincias.

EDUCACION PINTORESCA.
Esta publicacion, tan interesante a los niños de ambos sexos, redactada por distinguidos y competentes escritores, y enriquecida con grabados en el texto y láminas litografiadas, está dedicada a las madres de familia. Saldrá desde 1.º de enero, dividida en dos secciones: *El Escolar*, consta de tres números dedicados a los niños: *La Colegiala*, de otros tres destinados a las niñas, esta con dibujos y grabados de labores. Precio de *El Escolar*: 19 rs. por seis meses en Madrid y 22 en provincias. Idem de *La Colegiala*: 22 rs. en Madrid y 26 en provincias. Se suscribe a las dos publicaciones en las principales librerías, ó directamente al administrador del periódico, calle de Las Huertas, 37, Madrid.

FARMACIA HOMEOPATICA.
La primera establecida en España por C. M. Solominos, calle de las Infantas, número 26, Madrid, contigua al despacho de medicamentos alopatícos nacionales y estranje-ros del mismo. Venta al por mayor y menor de los preparados homeopáticos y alopatícos. Rebaja del 10 por 100 en cada 200 reales de gasto. Un año para su pago. Garantía del envío hasta su destino. Lista de precios gratis al que la pida. Reposición de cajas homeopáticas procedentes de la casa, por la tercera parte de su valor. Las de otras el 25 por 100 menos del precio corriente. Valor de las cajas de bolsillo desde 24 tubos a 240, de 60 reales hasta 300; las de reposición, desde 640 reales. Tintura de arnica, preparada homeopáticamente, frascos de 6 y 16 reales. Tintura de őrta urens, frascos de 6, 10 y 20 rs. Tafetan de arnica seis centímetros en cuadro, 2 reales. *Manual de medicina domestica*, de Hering, traducido por Perez Valls, 16 rs. *Patogenesia de medicamentos brasileños*, 20rs.—(D. 0, 0, 7, 9, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.)

REVOLVERS.
Gran surtido, calle Mayor, núm. 1, almacen del PRECIO FIJO. (13 m. 13 t. 1—1.)

VAPORES ESPAÑOLES
SANTANDER Y LA HABANA.
La muy acreditada fragata vapor-correo LA MONTAÑESA, de porte de 2,200 toneladas y 360 caballos, saldrá de Santander para la Habana, al mando de su acreditado capitán D. Santiago Mier, el 6 de diciembre próximo. Admite carga a flete y pasajeros, a los que ofrece excelentes comodidades en sus nuevas, espaciosas y elegantes cámaras, con el esmerado trato de costumbre. Lo despacha su armador en Santander, D. A. de Gessler, Muelle 2, y el corredor don Francisco de la Parte, Ribera, 3. PRECIO DEL PASAJE. En primera cámara... 140 pesos. En sellado... 45. Inclusa manutencion. (2 m. 2 t. 1—1.)

MARTILLO,
Comercio Universal, calle del Desengaño, núm. 10.
Casa de comision. Consignacion sin ó con anticipos. Los anticipos son de 75 por 100 sobre metales, frutos coloniales, cereales, harinas, lanas, etc.; 50 por 100 sobre tegidos de hilo, lana, algodón, seda, paños; 25 por 100 sobre caldos, licores, frutas, etc. Cambio de billetes y monedas. Compra de eunpones de la renta y valores cotizables, sellos de franqueo, saldos de toda clase de generos, mercancias dejadas por cuenta, etc., etc. Hay de venta: Bacalao Escocia, id. Noruega, pastas para sopa, chocolate, rom y licores en botellas, almidon champagne, camas de hierro, muebles, lienzos, patencures, mantas de lana, calzado, chanclos, gabanes de gutta-percha, escopetas, revolvers, sillas de montar, paraguas, etc., etc. De día, venta a la comision a precio fijo; a las tres, pública subasta.

PARAGUAS Y SOMBRILLAS.
Gran almacen, calle del Carmen, número 21.
En este establecimiento, que hace poco se ha abierto al público, se encuentra un abundante y variado surtido de paraguas, que a la novedad y elegancia, reunen la solidez y precios sumamente arreglados. (D. 0, 0, 00, 00, 00, 00, 00, 0, 7, 11, 15, 9, 23 y 27.)

SERVICIOS MARITIMOS
MENSAGERIAS IMPERIALES.
VAPORES-CORREOS FRANCESES.
Línea rapidísima, única directa de Valencia Marsella. Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves a las cinco de la tarde. Salidas de Valencia para Oran, todos los viernes a las diez de la mañana. Tiempo que se emplea en el viaje: De Valencia a Marsella... 22 horas. Valencia a Oran... 16 Madrid a París... 65 Consignatario en Valencia, D. Emilio Fermaud, Mar. 96.—(Mars. y Sáb.)

EL MADRILEÑO.
GARANTIA, 4,000 SUSCRITORES.
Además de las muchisimas ventajas de este periódico, hoy va a regalar a los suscritores en la actualidad, y a los que lo verifiquen en todo el mes de diciembre una magnifica lámina dedicada a SS. MM., y admitida por su natural bondad, la cual representa el solemne acto de la recepcion de la embajada marroqui, complemento de la gloriosa lucha con el Africa. Se recomienda al publico la lectura del nuevo prospecto que acaba de repartir la em presa del citado periódico, y que se dá gratis, en los puntos de suscripcion: libreria de Lopez, calle del Carmen; de Cuesta, calle de Carretas; libreria de la viuda de Yaquez, calle Ancha de San Bernardo y en la administracion, calle de Peralta, núm. 8. Se envían prospectos a los que lo pidan de fuera de la corte. (D. 00, 0, 0, 8, 16, 20, 24, 26, 28 y 31.)

LA NACIONAL,
COMPANIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.
Direccion general: MADRID, calle del Prado, número 19.
En todas las capitales de provincia y cabezas de partido, tiene la Direccion representantes encargados de admitir suscripciones y de dar gratis prospectos y cuantas explicaciones se pidan de palabra ó por escrito. (D. 8 y 30.)
Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuloaga.